



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 13:21 horas del día 25 de enero del año 2024, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la décima octava sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera presencial y virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martini Rivera, María Isabel Cruz Bernal, Griselda Triana López, Rosina Ávila Palma y Aldo Ruiz González, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de los acuerdos de la décima séptima sesión ordinaria.
- IV.- Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.- Participación del periodista Marcos Daniel Vizcarra Ruiz, como invitado observador.
- VI.- Participación de la Defensora Karla Cecilia Trías Estrada, como invitada observadora.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura

ACUERDOS DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

- 1.- Se aprobó por unanimidad extender invitación al periodista Marcos Daniel Vizcarra Ruiz, como observador para que nos acompañe a la décima novena sesión ordinaria del Consejo Consultivo del IPPPDDHyP, la cual se llevará a cabo el **jueves 29 de febrero de 2024**, quien fue invitado a la sesión décima octava ordinaria el día 25 de enero del 2023, a la cual no pudo asistir por cuestiones laborales.
- 2.- La Directora General se compromete a informar sobre el Ejercicio Presupuestal 2023 del IPPPDDHHyP, en la siguiente sesión ordinaria, solicitud presentada por la Consejera Rosina Ávila Palma



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 25 de enero del 2024, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.